


Glamis en Guatemala: Un Boletín sobre la Mina Marlin



Boletín #1

22 de marzo, 2005



El 4 de marzo, el CAO- Ombudsman y Asesor en Materia de Observancia-la oficina que investiga quejas sobre proyectos financiados por la Corporación Financiera Internacional-recibió una visita de tres representantes del pueblo de Sipacapa, Ixtahuacán, del departamento de San Marcos, Guatemala. Querían saber el status de su reclamo que fue recientemente presentado al CAO por el ONG Madre Selva. El reclamo fue sobre la inversión del IFC en la mina Marlin- un préstamo de 35 millones de dólares y una inversión de valor líquido de 10 millones dólares. El siguiente es un informe sobre la inversión del IFC desde la perspectiva de los campesinos afectados por el proyecto.

Antecedentes:

En 2002 Glamis Gold Ltd., una compañía Canadiense de minería con su sede en Reno, Nevada, adquirió la mina Marlin en el Departamento de San Marcos, Guatemala. La mina tipo cielo abierto se encuentra a aproximadamente 90 millas al noroeste de la capital, y se espera que produzca 217,000 onzas de oro cada año durante 11 años.¹

Siendo una compañía exitosa con \$157 millones de dólares en la bolsa y con ingresos de \$33 millones anualmente, Glamis fácilmente pudiera haber obtenido inversiones privadas por la operación Marlin. Pero con la intención de mitigar los riesgos sociales y políticos de su inversión, buscó un préstamo - y el nombre poderoso, del Banco Mundial, una institución pública.² A despecho de un debate (según, muy contencioso) del Directorio sobre el proyecto, en junio de 2004 el IFC- el brazo del sector privado del Banco-otorgó \$45 millones a Glamis.¹ Después de una apresurada compra de tierras en el pueblo de San Miguel, Ixtahuacán, *Montana Exploradora de Guatemala*, un subsidiario de Glamis (poseído completamente por Glamis), empezó la construcción de la mina. Glamis espera empezar su producción al final de 2005-un año antes de lo proyectado.

No obstante la afirmación de Montana Exploradora que hay apoyo local para el proyecto, la operación ha sido objeto de extensas manifestaciones en contra en Guatemala. En enero de 2002, el gobierno Guatemalteco mandó 700 tropas y policías para dispersar forzosamente a miles de manifestantes en el pueblo de Los Encuentros, Sololá, que habían bloqueado el tránsito de equipos para la mina Marlin, por más de un mes. El operativo dejó una persona muerta y varias otras heridas.

¹ Glamis es uno de varias compañías Norteamericanas que aprovechan la nueva legislación liberal adoptada por Guatemala y otros países centroamericanos en los años '90 que den concesiones masivas a empresas extranjeras. Diez por ciento de Guatemala está actualmente cubierto por licencias mineras, la mayoría controlada por compañías extranjeras. El 90% de la tierra cubierta por estas licencias se encuentra en tierras indígenas. Adicionalmente, las regulaciones nacionales dicen que toda la riqueza mineral del país es propiedad del gobierno, quien puede venderlo a cualquier persona o corporación.

² El IFC dice que "Glamis quiere la participación del IFC para mitigar el riesgo político de trabajar en Guatemala...[el] IFC puede tener un rol fuerte y positivo en el proyecto a través de la facilitación de asociaciones comunitarias, [y] el mejoramiento de la gerencia ambiental y social del proyecto...". Sin embargo, está claro que la inversión del IFC da un tipo de seguro político a Glamis, porque como dice Sandra Cuffe, experto sobre la minería en Guatemala y Honduras "...los gobiernos extranjeros no quieren interferir en un proyecto del Banco Mundial" (Cuffe, 2005:25).

Aparte del movimiento nacional creciente en contra de la minería, dirigido por sectores de la iglesia Católica y las organizaciones nacionales indígenas, la protesta general en contra de la mina Marlin es una respuesta a los fracasos del proyecto. Incluyendo un proceso de consultas muy imperfecto; alegaciones que la compañía forzó la venta de tierras; el uso no regulado de agua municipal para la mina; el miedo y la falta de seguridad personal en el área del proyecto; y la ausencia de beneficios claros para la gente afectada por el proyecto.

¿Cuáles Consultas?

La mina pudiera estar en violación del Convenio No.169 de la Organización Internacional de Labor sobre grupos indígenas y tribales- un convenio de derechos indígenas ratificado por el gobierno Guatemalteco como parte del Tratado de Paz de 1997. Artículo 15 (2) del Convenio estipula que en el caso de la explotación de recursos subterráneos en tierras indígenas, los gobiernos tienen que ‘consultar con estos grupos, con la intención de averiguar si sus intereses serían perjudicados y si es el caso, a que punto, antes de permitir o empezar programas para la exploración y explotación de dichos recursos pertenecientes a sus tierras’.³

Los campesinos dicen que el gobierno Guatemalteco nunca le consultó.⁴ Glamis declara que organizó consultas con los pueblos antes de empezar la construcción de la mina, aunque en una encuesta independiente hecha por la *Prensa Libre*, un periódico Guatemalteco, 37.75% de la gente afectada no había sabido nada sobre la concesión minera.⁵ Otros se quejan que la compañía solamente hablaba sobre los beneficios de la minería, e ignoró los riesgos a la salud y el medio ambiente. El 95% de la gente entrevistada por la *Prensa Libre* actualmente están en contra del proyecto. Este numero invalida la afirmación de Glamis sobre el “apoyo comunitario extensivo” para el proyecto.

Además, l@s ciudadan@s de Sipacapa afirman que los patrones de la compañía rechazan sus esfuerzos por obtener información, y que responden evasivamente o con plena hostilidad. Juan Tema, nativo de Sipacapa, reclama, “Cuando les preguntamos sobre los efectos del cianuro o del uso de nuestro agua, los ingenieros mineros preguntan- ¿quienes somos nosotros para plantear tales preguntas? ¿Ahora somos los expertos?- Mientras los especialistas del IFC admiten que tal vez Glamis no realizó las mejores consultas, insisten que técnicamente ni la compañía ni el banco han violado el Convenio No.169.

Los campesinos dicen que no dispusieron de la información adecuada a tiempo.

³ <http://www.ilo.org/ilolex/english/convdisp1.htm> (lee el Convenio aquí)

⁴ La Defensoría Q’eqchi’-una organización indígena que trabaja sobre los derechos humanos, declara, “La concesión de cientos de concesiones por el Ministerio de Energía y Minas constituye una violación seria de los derechos de miles de Guatemaltecos, indígenas, quienes nunca fueron consultados ni informados que los derechos subterráneos de sus tierras habían sido concesionados a una compañía minera.”(Cuffe, 2005).

⁵ <http://www.prensalibre.com/pl/2004/noviembre/04/100844.html> (lee el artículo aquí)

Esta disputa pone a juicio qué, exactamente, significa una “consulta” y si puede significar algo si la comunidad no tiene el derecho de decir “no”.

Agua

Los campesinos en el área alrededor de la mina están preocupados, y con razón, que el pozo profundo perforado para las operaciones mineras pondrá a riesgo sus limitadas reservas de agua. A la petición de Madre Selva, un grupo local ambientalista, el experto minero e independiente Robert Moran, Ph.D., hizo un repaso extensivo del EIA (Evaluación de Impacto Ambiental) hecho por Glamis de acuerdo con el reglamento del IFC. Dr. Moran visitaba San Miguel, donde la mina está localizada, y a Sipacapa, donde procesarán el oro. Su informe es muy crítico de los supuestos de la compañía y de la falta de datos básicos y de medidas directas para apoyar sus declaraciones sobre el medio ambiente. Según Dr. Moran, al EIA le falta los indicadores necesarios para establecer un estado base (baseline), faltan provisiones para un sistema permanente de monitoreo del agua, faltan datos actuales sobre la disponibilidad de agua en la región, falta información sobre la composición química de la mena, la roca de desecho y otros residuos, y faltan medidas sobre los posibles efectos tóxicos en los organismos de dichos residuos y rocas de desecho... esta es información normal en la mayoría de EIAs para operaciones de minería.⁶

Tierra

Según las leyes de Guatemala, mientras Glamis ya posee los derechos a los recursos subterráneos en San Martín y en Sipacapa, aún tiene que comprar los terrenos encima de la concesión. La venta debe ser voluntaria. Sin embargo, unos residentes del lugar se quejan que se realizaron las ventas a través de la intimidación. Otros afirman que tierra comunal fue vendida sin el consentimiento de la comunidad.

Seguridad Personal

Las guardias de la compañía mantienen seguridad sobre el sitio de construcción de la mina Marlin. Sin embargo, la existencia de guardias no ha mejorado los niveles de seguridad para los residentes de San Miguel y Sipacapa. Hay mucha tensión entre los empleos de la compañía y los residentes en los pueblos. *Ajchmol*, una organización de desarrollo comunitario indígena, informa que ahora es común oír el disparo de armas por la noche, y que los residentes tienen miedo y no se atreven a salir de sus casas.⁷

El Desarrollo Sostenible

Según el IFC, durante su operación la mina pagará las municipalidades de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa alrededor de US\$350,000 por año. Los fondos serán utilizados para el desarrollo municipal. Mientras tanto, Glamis y el IFC contrataron al Citizen's Development Corps (CDC) en Washington DC para establecer la *Fundación Sierra*

⁶ http://www.miningwatch.ca/issues/Guatemala/Moran_Marlin_rpt_sp.pdf (leer el informe de Moran)

⁷ Byron Palacios en una conversación con representantes del IFC: Fabio Pittaluga, Michael Swetye, y Kent Lupberger, el 8 de marzo, 2005.

Madre (FSM) para que desarrolle proyectos en las comunidades.⁸ Los Sipacapenses ya *tienen* un plan de desarrollo municipal, desarrollado por sus propios ciudadan@s, que nunca fue considerado. Además, han sido negados acceso al plan de desarrollo y la información financiera de la FSM. Están preocupados que no va a ver un desarrollo real y sostenible implementado por una institución controlada por una compañía minería como Glamis. En su página de Internet sobre la mina Marlin, el IFC declara que “La extracción responsable de recursos minerales es uno de los pocos métodos disponibles para que la gente indígena pueda romper el ciclo de pobreza”.⁹ En reuniones en Washington DC con representantes de los pueblos, el IFC presentó los residentes con un escenario blanco y negro: “o acepten la mina o van a continuar viviendo en la pobreza. El representante Juan Tema respondió, “Hay muchos senderos al desarrollo. En cada empresa hay ganadores y perdedores- costos y beneficios. Necesitamos saber la historia total para tomar buenas decisiones.”

¿De NAFTA a CAFTA?

Actualmente Glamis está demandando 50 millones de dólares del gobierno estadounidense por implementar las regulaciones del estado de California que, según Glamis, quitó la rentabilidad a su Proyecto Imperial, localizado en tierra sagrada indígena.¹⁰ Glamis reclama que las regulaciones violan a TLCN-el Tratado de Libre Comercio Norteamericano. Adicionalmente, han sido forzados a limpiar unas de sus operaciones mineras tipo cielo abierto en los Estados Unidos. La aumentación de oposición público y los problemas con los costos de operación pueden ser razones por la inversión de Glamis Gold en Guatemala, donde las regulaciones ambientales son débiles y las leyes nacionales de minería promuevan la inversión extranjera.

El 14 de Marzo el periódico el *Seattle Post Intelligencer* reportó manifestaciones masivas en contra del voto (126-12) en el congreso de Guatemala ratificando el Tratado de Libre Comercio de Centro América- CAFTA. El acuerdo de CAFTA da a la gente preocupada por la mina Marlin otra razón más por preocuparse... Si Glamis puede invocar a CAFTA en Guatemala, podría resultar muy caro para el gobierno Guatemalteco rechazar el acuerdo. Los manifestantes demandan que el presidente de Guatemala, Oscar Berger, anule el tratado.

Declamaciones Oficiales

Declamación al CAO- el Ombudsman y Asesor en Materia de Observancia del IFC

⁸ Actividades recientes del FSM incluyen talleres de costura y panadería, también una feria de salud gratuita y una clínica pre-natal. No obstante, los participantes debían llevar sus propias máquinas de coser, pagar la tela, la harina, la levadura y la leña... Además no se determinó si realmente existiera un mercado para estos productos.

⁹ La página del Internet del IFC: <http://www.worldbank.org/ogmc/ifcminingglamisgold.htm>

¹⁰ Lee el artículo aquí: <http://www.indiancountry.com/content.cfm?id=1096410498>

En una respuesta a la petición de la comunidad por ayuda, Madre Selva, una ONG guatemalteca, ayudó a preparar una queja oficial al CAO. Madre Selva y gente de los pueblos afectados la firmaron.

A mediados de abril, 2005, el CAO mandará investigadores de su oficina a Guatemala para determinar si existe suficiente evidencia en cuanto fallos posibles del IFC en cumplir con sus propias políticas y salvaguardias sociales y ambientales. Intentarán averiguar si las condiciones existen para continuar el proceso de mediación.

Declamación archivada con el ILO

La Unión Sindical de Trabajadores Guatemaltecos (UNSITRAGUA) mandó una queja oficial a la Organización Internacional de Labor el 20 de enero, 2005, declarando que el gobierno guatemalteco, a través de su apoyo a la mina Marlin, violó el Convenio No.169 sobre los derechos de grupos indígenas, específicamente el artículo No.4, que dice que las comunidades indígenas tienen el derecho de determinar cuales actividades van a realizarse en sus comunidades (si no está aprobado explícitamente por las comunidades, no puede pasar), y el artículo No.6, que dice que cada vez que acciones legislativos o administrativos pueden impactar a grupos indígenas, el gobierno tiene que tener consultas publicas, algo que no hizo cuando concesionó las licencias mineras a Glamis y a otras empresas extranjeras.

Noticias Corrientes

La Iglesia continúa denunciando la Minería a Cielo Abierto.

En un comunicado de prensa escrito en la Reunión Anual Episcopal y publicado el 28 de enero de 2005, obispos guatemaltecos reafirmaron su posición en contra de la minería a cielo abierto. Expresaron su preocupación que la continuación de este tipo de minería causaría daño irreversible a la salud, la disponibilidad de agua, el medio ambiente y a la vida cotidiana de mucha gente. Comentan que la minería podría prevenir el desarrollo sostenible del país hacerlo difícil para desarrollar otros sectores, como el turismo y la selvicultura. Los obispos también observan que sin un diálogo abierto e inclusivo sobre el tema, la minería pudiera ser la causa de violencia y abusos de los derechos humanos, especialmente a los grupos más débiles involucrados en la disputa. En conclusión, llamaron a un alto a las concesiones, a consultas abiertas e imparciales con las comunidades afectadas, a la inclusión de grupos indígenas en el proceso de decisiones, a una re-evaluación y replanteamiento de las regulaciones y políticas mineras del país, y a la implementación del ILO No.169 y la creación de un grupo consultivo sobre la minería que sea justo e independiente. Leer el documento en:

<http://homepage3.nifty.com/CADE/Espanol/mineria%20es.htm#R>

Sandra Cuffe, Experta sobre la Minería, se reúne con oficiales del Banco Mundial y conduce seminarios en Washington.

Sandra Cuffe, miembro de la ONG *RightsAction*, vino a Washington DC el 4 de marzo para hablar sobre los problemas con la minería en Guatemala y Honduras. El 4 y 5 de marzo, habló en seminarios en el Moriah Fund y el Bank Information Center. También se reunió con el consejero al Director Ejecutivo estadounidense del Banco Mundial y el Ombudsman y Asesor en Materia de Observancia del IFC, Meg Taylor. Señorita Cuffe ha escrito un informe detallado sobre el tema de minería y la inversión extranjera en Guatemala y Honduras que se puede leer en inglés en el sitio:

http://rightsaction.org/Templates/special_reports.index.htm

Contactos en la Sociedad Civil:

En Guatemala:

La oficina regional Guatemalteco de RightsAction: correo electrónico
info@rightsaction.org

En Los Estados Unidos:

Rights Action www.rightsaction.org correo electrónico: info@rightsaction.org

Global Response www.globalresponse.org correo electrónico:
action@globalresponse.org

NISGUA (Network in Solidarity with the People of Guatemala) <http://www.nisgua.org>
correo electrónico: nisgua@igc.org

Oficina en Washington de Latinoamérica (WOLA) <http://www.wola.org> correo
electrónico: wola@wola.org

Friends of the Earth/Amigos de la Tierra Washington DC: www.foe.org correo
electrónico: foe@foe.org

En Canadá

Friends of the Earth/Amigos de la Tierra Canadá: www.foecanada.org correo
electrónico: foe@foecanada.org

Mining Watch Canada: <http://www.miningwatch.ca> correo electrónico:
info@miningwatch.ca

i

<http://ifcln001.worldbank.org/IFCExt/spiwebsite1.nsf/2bc34f011b50ff6e85256a550073ff1c/60b8beb20d6bdc7285256e610054690a?OpenDocument> (March 10, 2005)